



OPTISEG

SEGURIDAD OPTIMA

Guayaquil, 26 de marzo del 2008

**Informe a la Junta General de Accionistas de la Compañía
OPTISEG SEGURIDAD OPTIMA C.LTD sobre el ejercicio económico del año 2007**



OPTISEG

SEGURIDAD OPTIMA

Ref: Exp.: 128598

En mi calidad de Comisario de la compañía **OPTISEG SEGURIDAD OPTIMA C.LTD**, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, procedí a examinar los estados financieros y otra información correspondiente al año que terminó, el 31 de diciembre del 2007.

Con relación al cumplimiento de todas las disposiciones, normas estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos, así como con las resoluciones de la Junta General.

Concluyendo que la Compañía durante el presente Ejercicio Económico no ha obtenido ingresos, es decir que no hemos iniciado económicamente las actividades para lo cual fue creada la empresa **OPTISEG SEGURIDAD OPTIMA C.LTD**. Las obligaciones Fiscales se han cumplido normalmente estando al día en los impuestos.

Señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías.

Agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Muy Atentamente,

**ALEXANDRA ALARCON PLUAS
COMISARIO
REG. # 0.39045**

